

## **Movilización frustra intento de derrocar a Maduro**

La Asamblea Nacional de Venezuela, con mayoría opositora, se convocó hoy para promover juicio político contra Maduro. Masiva movilización chavista.

La oposición ha venido impulsando la convocatoria a un referendum revocatorio que requería una primera etapa de recolección del 1% de firmas de electores. Sin embargo, en 5 Estados los tribunales regionales anularon la recolección por haber detectado firmas fraudulentas. La autoridad electoral acató esos fallos, por lo que no autorizó el comienzo de la segunda etapa, que requiere de la expresión de un 20% de las voluntades.

En ese marco, y luego de que el vicepresidente Diosdado Cabello detallara informaciones sobre la existencia de un plan violento, el presidente de la Asamblea Nacional Ramos Allup convocó al órgano con el fin de "restituir la democracia" desconociendo a las autoridades surgidas del voto popular y sin haber agotado la vía del referendum.

El chavismo convocó a una masiva manifestación ante la Asamblea, que frustró el intento.

La oposición quería apurar el referendum, en virtud de los plazos establecidos en la constitución bolivariana que en su artículo 233 reza:

Si la falta absoluta se produce durante los últimos dos años del período constitucional, el Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva asumirá la Presidencia de la República hasta completar el mismo.